POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 94-7-10002-25 / PN MEPAS MIC 002 2025

LUGAR Y FECHA:	San Juan de Pasto,
ORDENADOR DEL GASTO:	Coronel HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA
UNIDAD POLICIAL:	Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 13.717.941 de Bucaramanga - Santander
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución Ministerial No. 1234 del 17 de abril de 2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00011 del 02 de enero de 2025
DATOS DEL CONTRATISTA:	HOTEL VENECIA CONFORT
NIT:	36753246-7
REPRESENTANTE LEGAL:	NELLY BETSABE TAPIERO RUALES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 36.753.246

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	SERVICIO
OBJETO:	"SERVICIO DE HOSPEDAJE (CUARTOS DE HOTEL), PARA PERSONAL UNIFORMADO QUE INTEGRA LA POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO Y APOYOS DESTINADOS A PREVENIR, CONTROLAR, DESARROLLAR LOS PLANES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y MANTENER LAS CONDICIONES DE ORDEN PÚBLICO, EN TODO EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. ASÍ MISMO PARA ATENDER LAS POSIBLES PROTESTAS SOCIALES, SEMANA SANTA Y LAS DIFERENTES FIESTAS PATRONALES QUE SE LLEVEN A CABO"
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL:	**SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00)** incluido el valor del IVA, discriminados así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 94-7-10002-25 / PN MEPAS MIC 002 2025

ITEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION	VIGENCIA	CANT	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	MEPAS	SERVICIO DE HOSPEDAJE (CUARTOS DE HOTEL), PARA PERSONAL UNIFORMADO QUE INTEGRA LA POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO Y APOYOS DESTINADOS A PREVENIR, CONTROLAR, DESARROLLAR LOS PLANES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y MANTENER LAS CONDICIONES DE ORDEN PÚBLICO, EN TODO EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. ASÍ MISMO PARA ATENDER LAS POSIBLES PROTESTAS SOCIALES, SEMANA SANTA Y LAS DIFERENTES FIESTAS PATRONALES QUE SE LLEVEN A CABO	2025	SERVICIO	$70.000.000,00
				TOTAL	$70.000.000,00

FECHA DEL CONTRATO: 24 de Febrero de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato iniciara a partir de la aprobación de la garantía única, del perfeccionamiento y comunicado de inicio de ejecución del contrato y será hasta el 30 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto disponible lo primero que ocurra.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato.

FORMA DE PAGO: El pago se realizará en moneda legal colombiana, de manera mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR El supervisor del contrato será el responsable Servicios Generales del Departamento de Policía Nariño, quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto.

DEL CONTRATO:
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

Mediante comunicación electrónica No. GS-2025-040189-MEPAS, el señor Intendente Jefe EDGAR ROLANDO ARTEAGA MORA, obrando en calidad de supervisora del contrato No. 94-7-10002-25, solicita adición al contrato principal por un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00) IVA incluido.

Mediante comunicación electrónica No. GS-2025-077104-MEPAS, el señor Subteniente JESUS EDUARDO MONTAÑEZ SUAREZ, obrando en calidad de supervisor del contrato No. 94-7-10057-25, solicita una prórroga de treinta (30) días a partir del 16/11/2025 hasta el 15/12/2025, al contrato en mención.

VALOR FINAL: **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00)** incluido el valor del IVA, discriminados así:

ITEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCION	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR FINAL
1	MEPAS DENAR	SERVICIO DE HOSPEDAJE (CUARTOS DE HOTEL), PARA PERSONAL UNIFORMADO QUE INTEGRA LA POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO Y APOYOS DESTINADOS A PREVENIR, CONTROLAR, DESARROLLAR LOS PLANES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y MANTENER LAS CONDICIONES DE ORDEN PÚBLICO, EN TODO EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. ASÍ MISMO PARA ATENDER LAS POSIBLES PROTESTAS SOCIALES, SEMANA SANTA Y LAS DIFERENTES FIESTAS PATRONALES QUE SE LLEVEN A CABO	$70.000.000,00	$10.000.000;00	$80.000.000,00
				TOTAL	$80.000.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 94-7-10002-25 / PN MEPAS MIC 002 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
PRINCIPAL	6925 del 11/02/2025	$ 70.000.000,00	42725 del 21/02/2025	$ 70.000.000,00
ADICION	15525 del 13/06/2025	$ 10.000.000,00	125325 del 13/06/2025	$ 10.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 41-46-101019628
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:
FECHA DE APROBACIÓN:

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
ANEXO 1	13/06/2025	ADICION No. 1	16/06/2025
ANEXO 1	31/10/2025	PRORROGA 1	31/10/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 14.000.000,00	01/03/2025	15/01/2026
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	$ 35.000.000,00	01/03/2025	15/11/2026
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extramatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN:

Mediante los informes de supervisión y recibo a satisfacción, los cuales se relaciona a continuación, el Supervisor del Contrato certifica que **EL CONTRATISTA**, presto los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal objeto del mismo, así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 94-7-10002-25 / PN MEPAS MIC 002 2025

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN (INFO PONAL)			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA/ DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor	Valor
MEPAS	001	14/04/2025	001	14/04/2025	$ 1.980.000,00	FEHV10927	14/04/2025	$ 1.980.000,00	N / A
MEPAS	002	08/05/2025	002	08/05/2025	$ 9.900.000,00	FEHV11071	08/05/2025	$ 9.900.000,00	N / A
MEPAS	003	12/06/2025	003	12/06/2025	$ 1.560.000,00	FEHV11286	12/06/2025	$ 1.560.000,00	N / A
MEPAS	004	02/07/2025	004	02/07/2025	$ 2.760.000,00	FEHV11481	02/07/2025	$ 2.760.000,00	N / A
MEPAS	005	06/09/2025	005	06/09/2025	$ 1.620.000,00	FEHV11922	06/09/2025	$ 1.620.000,00	N / A
MEPAS	006	06/10/2025	006	06/10/2025	$ 3.810.000,00	FEHV12171	06/10/2025	$ 3.810.000,00	N / A
MEPAS	007	06/11/2025	007	06/11/2025	$ 15.700.000,00	FEHV12430	06/11/2025	$ 15.700.000,00	N / A
MEPAS	008	04/12/2025	008	04/12/2025	$ 16.980.000,00	FEHV12605	04/12/2025	$ 16.980.000,00	N / A
MEPAS	009	16/12/2025	009	16/12/2025	$ 15.690.000,00	FEHV12693	16/12/2025	$ 15.690.000,00	N / A
DENAR	001	08/08/2025	001	08/08/2025	$ 2.320.000,00	FEHV11711	08/08/2025	$ 2.320.000,00	N / A
DENAR	002	01/10/2025	002	01/10/2025	$ 1.920.000,00	FEHV12172	01/10/2025	$ 1.920.000,00	N / A
DENAR	003	01/12/2025	003	01/12/2025	$ 3.840.000,00	FEHV12606	01/12/2025	$ 3.840.000,00	N / A
DENAR	004	15/12/2025	004	15/12/2025	$ 1.920.000,00	FEHV12689	15/12/2025	$ 1.920.000,00	N / A
			TOTAL, RECIBIDO		$ 80.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		$ 80.000.000,00	N / A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total, del contrato	Valor Ejecutado	Valor no ejecutado	Valor Facturado	Valor total, pagado	Valor pendiente de pago
$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00	$0,00	$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00	$0,00

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Mediante correo electrónico No. 00000098 de fecha 2 de febrero de 2026, la señora Subintendente MARTHA LUCIA CALVACHE BRAVO Tesorera de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, envía reporte de pagos e informa que se efectuaron los siguientes pagos en el sistema de información SIF Nación II, a favor del contratista.

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
42725	108025	115141625	22/04/2025	$ 1.980.000,00	$ 123.957,00	$ 1.856.043,00
42725	126025	153248825	20/05/2025	$ 9.900.000,00	$ 619.790,00	$ 9.280.210,00
42725	172625	203239025	24/06/2025	$ 1.560.000,00	$ 97.664,00	$ 1.462.336,00
42725	188325	234428425	10/07/2025	$ 2.760.000,00	$ 172.790,00	$ 2.587.210,00
42725	249225	337939625	15/09/2025	$ 1.620.000,00	$ 101.420,00	$ 1.518.580,00
42725	285525	391201625	16/10/2025	$ 3.810.000,00	$ 252.525,00	$ 3.557.475,00
42725	335925	462931125	27/11/2025	$ 15.700.000,00	$ 982.899,00	$ 14.717.101,00
42725	3126	9679126	26/01/2026	$ 16.980.000,00	$ 1.065.429,00	$ 15.914.571,00

42725	7226	11689726	27/01/2026	$15.690.000,00	$ 982.273,00	$ 14.707.727,00
125325	223525	296236925	21/08/2025	$2.320.000,00	$ 149.143,00	$ 2.170.857,00
125325	291425	395745925	20/10/2025	$1.920.000,00	$ 123.429,00	$ 1.796.571,00
125325	1526	8479926	22/01/2026	$3.840.000,00	$ 246.856,00	$ 3.593.144,00
125325	7026	11683426	27/01/2026	$1.920.000,00	$ 120.202,00	$ 1.799.798,00
			TOTAL	**$ 80.000.000,00**	**$ 5.038.377,00**	**$ 74.961.623,00**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: N/A

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-027681-MEPAS	14/04/2025	24/02/2025 al 28/02/2025
2	GS-2025-027741-MEPAS	14/04/2025	01/03/2025 al 31/03/2025
3	GS-2025-033393-MEPAS	08/05/2025	01/04/2025 al 30/04/2025
4	GS-2025-042845-MEPAS	13/06/2025	01/05/2025 al 31/05/2025
5	GS-2025-048252-MEPAS	02/07/2025	01/06/2025 al 30/06/2025
6	GS-2025-057515-MEPAS	12/08/2025	01/07/2025 al 31/07/2025
7	GS-2025-064603-MEPAS	06/09/2025	01/08/2025 al 31/08/2025
8	GS-2025-072564-MEPAS	06/10/2025	01/09/2025 al 30/09/2025
9	GS-2025-080664-MEPAS	06/11/2025	01/10/2025 al 31/10/2025
10	GS-2025-088504-MEPAS	04/12/2025	01/11/2025 al 30/11/2025
11	GS-2025-091620-MEPAS	16/12/2025	01/12/2025 al 15/12/2025
12	GS-2026-010488 -MEPAS	11/02/2026	24/02/2025 al 15/12/2025
13	GS-2025-120125-DENAR	10/07/2025	17/06/2025 al 30/06/2025
14	GS-2025-138946-DENAR	08/08/2025	01/07/2025 al 31/07/2025
15	GS-2025-153028-DENAR	01/09/2025	01/08/2025 al 31/08/2025
16	GS-2025-179509-DENAR	09/10/2025	01/09/2025 al 30/09/2025

17	GS-2025-193413-DENAR	31/10/2025	01/10/2025 al 31/10/2025
18	GS-2025-213995-DENAR	01/12/2025	01/11/2025 al 30/11/2025
19	GS-2025-223349-DENAR	15/12/2025	01/12/2025 al 15/12/2025
20	GS-2026-031327-DENAR	16/02/2026	17/06/2025 al 15/12/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. **94-7-10002-25**, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. **94-7-10002-25**, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 1 de diciembre de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
SUPERVISOR:

Subteniente **JESUS EDUARDO MONTAÑEZ SUAREZ**
Jefe Logístico Policía Metropolitana San Juan de Pasto

Intendente Jefe **JULIAN ANDRES QUIGUA MONTENEGRO**
Responsable Servicios Generales DENAR

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:

NELLY BETSABE TAPIERO RUALES
C.C. 36.753.246 de Pasto - Nariño

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo a contrato No. **94-7-10002-25** de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pasto,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA**
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto

EL CONTRATISTA,

NELLY BETSABE TAPIERO RUALES
C.C. 36.753.246 de Pasto - Nariño

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Subteniente **JESUS EDUARDO MONTAÑEZ SUAREZ**
Jefe Logístico Policía Metropolitana San Juan de Pasto

Intendente Jefe **JULIAN ANDRES QUIGUA MONTENEGRO**
Responsable Servicios Generales DENAR

Elaboró: IJ. Julián Andres Quigua
SUBCO - JEFAD

Reviso: SI. Mirna Lucia Calvache Bravo
MEPAS - GRUTE

Revisó: TE. Julián Augusto Duran Montoya
MEPAS - GUCON

Revisó: MY. Yuli Silvana Zamora Narváez
MEPAS - JEFAD

Revisó CM. Eyder Orlando Coronel
MEPAS - ASJUR

Revisó: TC. Miguel Eduardo Arciniegas Leal
MEPAS - SUBCO

Fecha de elaboración: 19/02/2026
Ubicación D: 2025 / CONTRATOS

Calle 20 No. 26-54 Barrio Las Cuadras
Teléfono: 3125947460
denar.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co